

Serie
EUROPA

Referencia

143 MT



Categoría 2

EN 388



3 1 2 1

A: Abrasión: Resiste más de 2000 ciclos antes de perforarse de acuerdo al ensayo de la norma (1-4)
B: Corte por cuchilla: Índice 1,2 (1-5)
C: Rasgado: 25 Newton de resistencia (1-4)
D: Perforación: 20 Newton de resistencia (1-4)

*Los niveles de prestación indicados se han ensayado sobre el guante completo.

Guante Apicultor

Descripción	Flor cabra gris. Cartera loneta 15 cm. Longitud: 40 cm. Grosor: 0,7 - 0,9 mm.
Utilización	Adecuados para apicultura y forestal. Este guante se ha diseñado siguiendo las instrucciones del RD 1407/1992, según las normas UNE-EN 420:1995 y UNE-EN 388:1995.
Limitaciones de uso	No usar en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico a cubrir supere los niveles de prestación indicados. Está fabricado con materiales que no se conoce que produzcan alergia, sin embargo, en individuos propensos a ello pueden presentar reacciones de rechazo. No se deben usar cuando haya riesgo de atrapamiento por partes móviles de máquinas.
Fecha caducidad	Si no se utiliza y está en condiciones adecuadas de almacenaje, se recomienda su sustitución a los dos años. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI.
Tallas	8 - 10
Embalaje	50 pares caja 10 pares paquete
Almacenaje	En un lugar seco y fresco, protegido de la luz solar y de cualquier otro agente agresivo. Para su transporte y conservación no se requiere ningún embalaje especial pero deben permanecer extendidos.



TOMAS BODERO, S.A.

soluciones para la protección de la mano

Pol. Ind. Gamonal Villimar. Centro Ind. Río Pico, naves 6 y 7
09007 BURGOS Telf. 902446622 www.tomasbodero.com

Certificado CE de tipo nº
0072/171/162/06/95/0308
expedido por:

ITF

Avenue Guy de Collongue-BP 60
69132 Ecully Cedex-Lyon-Francia
Organismo Notificado nº 0072

Mantenimiento y limpieza



- No se recomienda el lavado
- No utilizar lejía
- Planchado a temperatura máxima de 150° C
- No se permite el secado en secadora
- Se permite el lavado en seco
- PH: entre 3,5 y 9,5
- Reciclado: según normativa local

